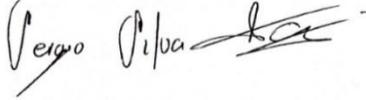


Radicado N°: 686554089001-2021-00215-00
Proceso: APREHENSION DE LA GARANTIA MOBILIARIA
Demandante: BANCOLOMBIA S.A
Demandado: MARIA ANGELICA MARQUEZ MATAGIRA

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente se llega vía correo electrónico documentación respecto de la solicitud de reconocimiento de tercero interesado. Sabana de Torres, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)



SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Sabana de Torres, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

Encuentra el despacho memorial de parte del apoderado del señor SANTIAGO RUIZ MELO identificado con C.C 1.098.807.467 quien se identifica como tercero interesado en el proceso y busca su reconocimiento dentro del proceso de la referencia, quien allega unos documentos con los cuales busca acreditar la calidad de interesado por parte de su mandante.

Una vez el despacho aborda el estudio de los mismos (los cuales son casi ilegibles) encuentra que se anexan los siguientes:

- Formato de citación -FPJ- 35 numero único de noticia criminal 680016106051202200372, por medio del cual se le cita la señor Santiago Ruiz Melo para que asista el día 22 de abril de 2022 a las instalaciones del CTI de Bucaramanga para adelantar una diligencia de carácter penal que no se detalla. (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 2)
- Captura de pantalla de correo electrónico remitido por la fiscalía general de la nación al señor Santiago Ruiz Melo con información respecto de la denuncia efectuada el día 12 de enero de 2022 en el cual no se entrevé la persona a quien denuncia ni el numero de identificación de la misma. (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 3,4, 5)
- Informe de inventario de vehículo de parqueadero la principal S.A.S (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 8)
- Captura de pantalla de una transferencia bancari a que no identifica los titulares de los numeros de cuentas aportados (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 9)
- Copia de la tarjeta de propiedad del vehiculó de placas IGU-503 (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 10, 11)
- Copia del soat a nombre de maria angelica marquez matagira. (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 12)
- Copia de certificado de gases (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 13, 14)

Encuentra el despacho que de los documentos aportados por el memorialista, el unico con calidad de acreditar el interes particular de su representado seria la Minuta de contrato de compraventa de vehiculo automotor sin embargo del mismo se evidencia no se diligenciaron requisitos necesarios e idoneos para el particular que busca el interesado que es su reconocimiento como tercero con interes directo dentro del proceso de marras; requisitos y datos tales como el nombre y apellido del comprador o el vendedor, a si como sus numeros de identificacion, el precio del vehiculo o la fecha de la compraventa, no se describe el vehiculo ni se identifican datos de marca, color, numero de chasis, unicamente se identifica la placa del vehiculo, dos rubricas en la parte inferior del documneto

de las cuales una firma es ilegible; es un documento carente de requisitos mínimos para ser tenido en cuenta por el despacho. (034RespuestaRequerimientoAutoAntecede.pdf fol. 6)

Por lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres,

RESUELVE:

PRIMERO: NEGAR el reconocimiento como tercero interesado solicitado por el señor SANTIAGO RUIZ MELO identificado con C.C 1.098.807.467 toda vez que no logro demostrar con los documentos allegados su interés respecto del presente proceso.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,



YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER**

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy **15 de julio de 2022**. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.



SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO

Re: CUMPLIMIENTO AL AUTO QUE ANTECEDE - APORTO DOCUMENTOS 2021-00215-00.

Santos Pinzon <abogadosantoseliecerpinzon@gmail.com>

Jue 2/06/2022 10:45 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal Sabanatorres - Santander - Sabana De Torres
<j01prmpalstorres@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Por error involuntario se anexaron unos documentos que no corresponden al proceso, documento denominado SOLICITUDES.PDF

Favor omitir.

Gracias

Aviso Legal - Protección de Datos Personales: En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios; **PINZÓN ARCINIEGAS ABOGADOS S.A.S.**, pone bajo su conocimiento que el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. En caso de querer presentar consultas, quejas o reclamos puede realizar la solicitud a nuestro correo electrónico pinzonarciniegasabogadossas@gmail.com y con gusto será atendido.

El jue, 2 jun 2022 a la(s) 10:37, Santos Pinzon (abogadosantoseliecerpinzon@gmail.com) escribió:

Señor (es) :

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES.

E. S. D.

RADICADO: 68655-4089-001-2021-00215-00.

A través del presente correo me permito adjuntar solicitud en formato pdf, para su trámite correspondiente.

Favor acusar de recibido este e-mail.

Aviso Legal - Protección de Datos Personales: En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios; **PINZÓN ARCINIEGAS ABOGADOS S.A.S.**, pone bajo su conocimiento que el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. En caso de querer presentar consultas, quejas o reclamos puede realizar la solicitud a nuestro correo electrónico pinzonarciniegasabogadossas@gmail.com y con gusto será atendido.

Número Único de Noticia Criminal

Radicado Interno										6	8	0	0	1	6	1	0	6	0	5	1	2	0	2	2	0	0	3	7	2
										Dpto	Municipio			Entidad	Unidad Receptora				Año			Consecutivo								

CITACIÓN – FPJ - 35

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	Santander	Municipio	Bucaramanga	Fecha	2022 AAAA	04 MM	20 DD	Hora	1	0	0	0
--------------	-----------	-----------	-------------	-------	--------------	----------	----------	------	---	---	---	---

Señor (a)	SANTIAGO RUIZ MELO
Dirección	Calle 103 # 22 A-27
Correo electrónico	santiagorui567@gmail.com
	Bucaramanga - Santander

Se solicita comparecer el próximo **viernes 22 de abril del 2022, a las 08:30 horas** en las instalaciones de la Unidad Investigativa del C.T.I., ubicada en la Carrera 19 No. 24-61 - Piso 3 de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de adelantar diligencia de carácter penal dentro del proceso de la referencia.

Debe asistir con abogado	SI		NO	X
--------------------------	----	--	----	---

Su comparecencia está enmarcada en la Constitución y la ley procesal penal.

1. OBSERVACIONES

2. PERSONA QUE REALIZA LA CITACIÓN

Nombres y Apellidos	Entidad	Grupo
Adriana Rodríguez Rodríguez	Fiscalía	GPJ-C.T.I.
Correo Electrónico	Firma	
lucy.rodriguez@fiscalia.gov.co PBX 60+7+ 6854566 Ext. 72350 317-5248673 Ext. 72350		

3. PERSONA QUE RECIBE LA CITACIÓN

Nombres y Apellidos		Identificación		Huella índice derecho
Dirección		Teléfono	Firma	
Fecha que recibe la citación		Hora que recibe la citación		

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

31/5/22, 19:36

Gmail - NUC 680016106051202200372



Santiago Ruiz <santiagorui567@gmail.com>

NUC 680016106051202200372

Sistema_Penal@fiscalia.gov.co <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>
Para: SANTIAGORUIZ567@gmail.com

4 de febrero de 2022, 8:59



Apreciado Ciudadano:

La Fiscalía General de la Nación le informa los datos básicos relacionados con la denuncia que usted ha presentado:

Número Único del Caso(NUC): 680016106051202200372

Despacho que atenderá el caso: DIRECCIÓN SECCIONAL DE SANTANDER - UNIDAD ESTAFA-SEC-BUCARAMANGA - FISCALIA 02 SECCIONAL
Dirección del despacho: SANTANDER - BUCARAMANGA -
Teléfono del despacho:
Fecha de Asignación: 04/02/2022

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, infórmenoselo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

null **NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



Señor(a): SANTIAGO RUIZ MELO

Estimado(a) señor(a)

La Fiscalía General de la Nación le informa que a la denuncia presentada por usted el día 12/01/2022 le fue asignado el Número Único de Noticia Criminal (NUNC) 680016106051202200372, La Información registrada en la noticia y que reposa en la base de datos, es la siguiente:

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Fecha de Recepción: 12/ENE/2022
Hora de Recepción: 07:42:00
Departamento: Santander
Municipio: BUCARAMANGA
Entidad Receptora: Policía Nacional
Unidad Receptora: SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL
Año: 2022
Consecutivo: 372

Tipo de Noticia: DENUNCIA
Delito Referente: ESTAFA. ART. 246 C.P.
Ley de Aplicabilidad: Ley 906P. Abreviado

DATOS DE LA VÍCTIMA / DENUNCIANTE

Tipo documento de Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA
Número documento de Identidad: 1098808467
Nombres: SANTIAGO
Apellidos: RUIZ MELO
Género: HOMBRE
Lugar de Nacimiento País: Colombia
Occiso?: NO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Fecha de comisión de los hechos: 08/AGO/2021
Hora de comisión de los hechos: 07:42:00
Departamento hechos: Santander
Municipio hechos: BUCARAMANGA
Localidad o Zona:
Sitio Específico: APARTAMENTO EN CONJUNTO CERRADO
Dirección: 68001 NO REPORTA CL 19 KR 29 30
Uso de armas ?
Uso de sustancias tóxicas? NO

Relato de los hechos:
 El día 08/08/2021 nos contactamos con el señor Juan para la compra de un carro Sonic 2015 , al agendar la cita para verlo él nos informa que es mulero por lo cual no se encuentra en la ciudad y que el cuñado nos puede mostrar el carro para la compra en el edificio Ionantha ubicado en la calle 19#29-30 piso 1303 donde vive la familia , ese día cerramos negocio por un valor de 26.500.000 por llamada con la señora que dijo ser la dueña y que para pisar el negocio se le transfirió 1.500.000 a la siguiente cuenta de banacolombia 07800001251 , y el excedente se entregaría en el momento que nos diera el carro . Al siguiente día nos reunimos con el mismo señor en el parqueadero del edificio donde firmamos la compraventa y el traspaso , ya que él nos dijo que la propietaria se encontraba en la ciudad de Cúcuta y se debía realizar allá el respectivo trámite . Nos dijo que en 8 días nos llegaba la tarjeta de propiedad lista lo cual nunca sucedió , llamamos a los números que teníamos de ellos uno era 3046120355 y el otro 3178501240 y no contestaron nuestras llamadas . El día de la compra del carro el señor Andrés nos entregó las llaves del carro , con sus respectivos papeles . El día 11/01/2022 nos encontramos retornando mi esposa y yo (víctimas) en compañía de dos amigos en la ciudad de Cartagena rumbo a Bucaramanga, donde nos inmovilizan el carro porque dicen que está en un proceso judicial en contra de la señora María Angélica Márquez Matagira identificada con cédula 1098735029 de Bucaramanga y el número radicado del proceso es 68655408900120210021500 por un embargo que tiene banacolombia por una deuda que ella presenta . Hoy hago el respectivo denuncia ya que fuimos víctimas de ellos al vender un carro que estaba como garantía , nos estafaron 26.500.000 y ahora el carro se encuentra retenido en los patios de Cartagena. Relación de bienes hurtados:VEHICULOS: AUTOMOVIL-VEHICULOSTIPO_BIEN: VEHICULOSCLASE_BIEN: AUTOMOVIL-VEHICULOSMARCA: CHEVROLET CANTIDAD: 1 VALOR: 26500000 CARAC_BIEN Carro sonic modelo 2015 BIEN_ASEGURADO NO. Relación de bienes bicicletas: Relación de celulares hurtados: Relación de vehículos hurtados: -¿Por cuál medio se tuvo contacto con el presunto estafador?. CELULAR - ¿Conocía con anterioridad a la persona que la estafó?: NO - ¿Cuándo entró en contacto con el presunto estafador?: - El día 08/08/2021 Indique y describa de manera detallada si el engaño del que fue víctima quedó consignado, registrado o referido en algún medio (por ejemplo, un documento, un contrato, un correo electrónico, etc.): - Si queda registrado en conversaciones, transferencias, audios. Indique quién fue la persona que sufrió el perjuicio económico con el hecho denunciado: - Santiago Ruiz Melo cc 1098807467 y Paola Andrea Acevedo Araque cc 1095826826 Describa de manera detallada la forma en que el presunto estafador u otra persona se vio o vieron beneficiados por la estafa. - Se pagaron 26.500.000 ¿A través de qué medio tuvo el último contacto?: CHAT - ¿Cuál es el monto de la estafa?: - 26.500.000 Además del bien o dinero que fue entregado a causa de la estafa, indique el perjuicio sufrido: - Nos vimos afectados porque nos quitaron el carro en otra ciudad, asumir el traslado de nosotros y nuestro patrimonio ¿Sabe si otras personas han sido estafadas por esta misma persona?: NO - INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO: detalle medio de contacto: null observaciones de conducta: null INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INDICIADO: MARIA ANGELICA MARQUEZ MATAGIRA apodo: No aplica otro reside: Andresaraial.22@hotmail.com lugar reside: No aplica punto reside: No aplica INFORMACIÓN ADICIONAL DEL VICTIMA: PAOLA ANDREA ACEVEDO ARAQUE apodo: No aplica otro reside: No aplica lugar reside: Provenza punto reside: No aplica

Hora de comisión de los hechos: 07:42:00
Departamento hechos: Santander
Municipio hechos: BUCARAMANGA
Localidad o Zona:
Sitio Específico: APARTAMENTO EN CONJUNTO CERRADO
Dirección: 68001 NO REPORTA CL 19 KR 29 30
Uso de armas ?
Uso de sustancias tóxicas? NO

Relato de los hechos:

El día 08/08/2021 nos contactamos con el señor Juan para la compra de un carro Sonic 2015 , al agendar la cita para verlo él nos informa que es mulero por lo cual no se encuentra en la ciudad y que el cuñado nos puede mostrar el carro para la compra en el edificio Ionantha ubicado en la calle 19#29-30 piso 1303 donde vive la familia , ese día cerramos negocio por un valor de 26.500.000 por llamada con la señora que dijo ser la dueña y que para pisar el negocio se le transfirió 1.500.000 a la siguiente cuenta de bancolombia 07800001251 , y el excedente se entregaría en el momento que nos diera el carro . Al siguiente día nos reunimos con el mismo señor en el parqueadero del edificio donde firmamos la compraventa y el traspaso , ya que él nos dijo que la propietaria se encontraba en la ciudad de Cúcuta y se debía realizar allá el respectivo trámite . Nos dijo que en 8 días nos llegaba la tarjeta de propiedad lista lo cual nunca sucedió , llamamos a los números que teníamos de ellos uno era 3046120355 y el otro 3178501240 y no contestaron nuestras llamadas . El día de la compra del carro el señor Andrés nos entrego las llaves del carro , con sus respectivos papeles .El día 11/01/2022 nos encontrábamos retornando mi esposa y yo (víctimas) en compañía de dos amigos en la ciudad de Cartagena rumbo a a Bucaramanga, donde nos inmovilizan el carro porque dicen que está en un proceso judicial en contra de la señora María Angélica Márquez Matagira identificada con cédula 1098735029 de Bucaramanga y el número radicado del proceso es 68655408900120210021500 por un embargo que tiene bancolombia por una deuda que ella presenta . Hoy hago el respectivo denuncia ya que fuimos victimas de ellos al vender un carro que estaba como garantía , nos estafaron 26.500.000 y ahora el carro se encuentra retenido en los patios de Cartagena. Relación de bienes hurtados:VEHICULOS: AUTOMOVIL-VEHICULOSTIPO_BIEN: VEHICULOSCLASE_BIEN: AUTOMOVIL-VEHICULOSMARCA: CHEVROLET CANTIDAD: 1 VALOR: 26500000 CARAC_BIEN: Carro sonic modelo 2015 BIEN_ASEGURADO: NO. Relación de bienes bicicletas: . Relación de celulares hurtados: . Relación de vehiculos hurtados: -¿Por cuál medio se tuvo contacto con el presunto estafador?: CELULAR - ¿Conocía con anterioridad a la persona que la estafó?: NO - ¿Cuándo entró en contacto con el presunto estafador?: - El día 08/08/2021 Indique y describa de manera detallada si el engaño del que fue víctima quedó consignado, registrado o referido en algún medio (por ejemplo, un documento, un contrato, un correo electrónico, etc.): - Si queda registrado en conversaciones, transferencias, audios. Indique quién fue la persona que sufrió el perjuicio económico con el hecho denunciado: - Santiago Ruíz Melo cc 1098807467 y Paola Andrea Acevedo Araque cc 1095826828 Describa de manera detallada la forma en que el presunto estafador u otra persona se vio o vieron beneficiados por la estafa: - Se pagaron 26.500.000 ¿A través de qué medio tuvo el último contacto?: CHAT - ¿Cuál es el monto de la estafa?: - 26.500.000 Además del bien o dinero que fue entregado a causa de la estafa, indique el perjuicio sufrido: - Nos vimos afectados porque nos quitaron el carro en otra ciudad, asumir el traslado de nosotros y nuestro patrimonio ¿Sabe si otras personas han sido estafadas por esta misma persona?: NO - INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO: detalle medio de contacto: null observaciones de conducta: null INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INDICIADO: MARIA ANGELICA MARQUEZ MATAGIRA apodo: No aplica otro reside: Andresardial.22@hotmail.com lugar reside: No aplica punto reside: No aplica INFORMACIÓN ADICIONAL DEL VICTIMA: PAOLA ANDREA ACEVEDO ARAQUE apodo: No aplica otro reside: No aplica lugar reside: Provenza punto reside: No aplica



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

FECHA		
D	M	A

CIUDAD: _____

VENDEDOR(ES):

Nombre y apellido: _____ C.C.Nº: _____

DIRECCIÓN: _____

COMPRADOR(ES)

Nombre y apellido: _____ C.C.Nº: _____

DIRECCIÓN: _____

DOMICILIO CONTRACTUAL: _____

Las partes conviene celebrar el presente contrato de compraventa, que se regira por las anteriores estipulaciones, las normas legales aplicadas ala materia y en especial por las siguientes clausulas PRIMERA.-OBJETIVO DEL CONTRATO mediante el presente contrato, EL VENDEDOR transfiere a titulo de venta y EL COMPRADOR adquiere la propiedad del vehiculo automotor que a continuacion se identifica.

CLASE: _____ MARCA: _____ MODELO: _____

TIPO DE CARROCERIA: _____ COLOR: _____ MOTOR Nº: _____

CHASIS Nº: _____ SERIE: _____ PUERTAS: _____

CAPACIDAD: _____

ACTA O MANIFIESTO Nº: _____ CIUDAD: _____ FECHA: _____

SITIO DE MATRICULA: _____ PLACA Nº: IBU 503 SERVICIO: partida

SEGUNDA:-PRECIO: Como precio del automotor descrito las partes acuerden la suma de: _____

TERCERA:-FORMA DE PAGO:EL COMPRADOR se compromete a pagar el precio a que se refiere la clausula anterior de las siguiente forma: _____

CUARTA:-OBLIGACIONES DEL VENDEDOR:EL VENDEDOR hace entrega del vehiculo en perfecto estado, libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos; comparendos de tránsito, pactos de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien del presente contrato, igualmente, EL VENDEDOR(o EL COMPRADOR) se obligan a realizar las gestiones del traspaso ante las autoridades de tránsito de los _____ días posteriores a la

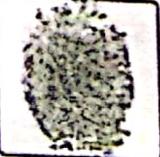
firma del presente contrato. QUINTA:-ENTREGA en la fecha, el VENDEDOR hace entrega material en perfecto estado del vehiculo objeto del presente contrato al COMPRADOR, con los elementos que constan en inventario firmado por las partes y este así lo acepta y declara que conoce el estado en que se encuentra el bien objeto de este contrato. SEXTA:-RESERVA DEL DOMINIO: EL VENDEDOR se reserva la propiedad del vehiculo identificado en la clausula primera del presente contrato, hasta el momento en que se pague el precio estipulado en su totalidad, de conformidad con el ART. 952 del código del comercio. SÉTIMA:-CLAUSULA PENAL: las partes establecen como sanción pecuniaria a cargo de quien incumpla una cualquiera de las estipulaciones de este acto jurídico, la suma de: _____

(_____) salarios mínimos; sin perjuicio de la indemnización a que haya lugar. Las partes acuerdan que los salarios a tenerse en cuenta son los vigentes a la fecha del incumplimiento. OCTAVA:-GASTOS: Los gastos que se ocasionen con motivo de la firma de esta compraventa serán cubiertos por ambas partes por mitad

CLAUSULAS ADICIONALES:

En constancia de lo anterior, los contratantes suscriben este documentos ante testigos hábiles, en la ciudad de: _____

el día: _____ del mes de: _____ del año: _____

VENDEDOR
[Signature] de _____


COMPRADOR
[Signature] de _____
C.C.Nº 1109992267 de B/manga


TESTIGO

C.C.Nº _____ de _____



MINISTERIO DE TRANSPORTE



FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

NOMBRE		
CIUDAD	CÓDIGO	FECHA DE TRÁMITE
		DÍA MES AÑO

2. PLACA

LETRAS	NÚMEROS
ISU	503

3. TRÁMITE SOLICITADO

1 MATRICULA REGISTRO	2 TRASPASO	3 TRASLADO MATRICULA REGISTRO	4 REINCARGO MATRICULA REGISTRO	5 CAMBIO DE COLOR	6 CAMBIO DE SERVICIO
7 REAJUSTAR MOTOR	8 REGRABAR CHASIS	9 TRANSFORMACION	10 DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11 INSCRIPC. PRENSA	12 LEVANTA PRENSA
13 CANCELACION MATRICULA REGISTRO	14 CAMBIO DE PLACAS	15 DUPLICADO DE PLACAS	16 REMATRICULA	17 CAMBIO DE CARROGERIA	18 OTROS

5. MARCA	6. LINEA	7. COMBUSTIBLE							
		BENZINA	DIESEL	GAS	METANO	ELÉCTRICO	PROPANO	OTROS	OTROS
		1	2	3	4	5	6	7	8
8. COLORES					9. MODELO			10. CILINDRADA	
11. CAPACIDAD Kg/Pa			12. BLINDAJE S: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		13. DESMONTE BLIND. S: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			14. POTENCIA/HP	
Resolución N° (DD/MM/AÑO)					Resolución N° (DD/MM/AÑO)				

4. CLASE DE VEHICULO						
SUUVANAL	BUS	BURRATA	CAMION	CABRONETA	CASPERO	MICROBUS
TRACTOCAMION	MOTOCICLO 2 TA	MOTOCICLO 3 TA	MOTOCICLO 4 TA	CUATRUWHEEL	VELOCISTA	OTRO

15. CARROGERIA		16. IDENTIFICACION INTERNA DEL VEHICULO	
CÓDIGO		N° DE MOTOR	REGISTRADO
			S <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
TIPO		N° DE CHASIS	REGISTRADO
			S <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		N° DE SERIE	REGISTRADO
			S <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		N° DE VIN VEHICULO AUTOMOTORES	

21. DATOS DEL PROPIETARIO									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			
C.C.	NIT	NI	PASAPORTE	C. EXTRANJ./T. IDENTIDAD	RES.P.	C. DIPLOMADO	N° DOCUMENTO		
C	N	X	P	E	T	U	D		
DIRECCION				CIUDAD			TELÉFONO		

17. IMPORTACION O REMATE					
IMPORTACION			REMATE		
MANE O ACTA	DEC. DE EXPORTE	ACTA	ENTIDAD	LUGAR (CIUDAD)	CÓDIGO
1	2	3	4	5	6
N° DOCUMENTO			FECHA		
			DÍA	MESES	AÑO

18. TIPO DE SERVICIO					
PRESTACION	PUBLICO	DIPLOMAT	OPCIONAL	ESPECIAL	OTROS
1	2	3	4	5	6
19. EMPRESA VINCULADORA					
NOMBRE					NIT.

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			
C.C.	NIT	NI	PASAPORTE	C. EXTRANJ./T. IDENTIDAD	RES.P.	C. DIPLOMADO	N° DOCUMENTO		
C	N	X	P	E	T	U	D		
DIRECCION				CIUDAD			TELÉFONO		
Calle 26 #12-48				Florida Blanca			3113292425		
FIRMA DEL COMPRADOR									
Santander			1098607161x						

20. DATOS DE ALERTA				
HURTO	LEM PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE:
1	2	3	4	5
23. OBSERVACIONES				
ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE SE ESTIME				
OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DEL RUNT)				
SI SU VEHICULO HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROGERIA Y LA CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACION.				

JUZGADO

NOTA. VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

PLACA
IGU 503

INVENTARIO DE VEHÍCULO

ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE VEHÍCULOS
La Principal S.A.S.

COD:

13010

En la ciudad Cartagena siendo las 1:00 PM a los 11 días del mes de 01 del año 2022
se procede a efectuar el inventario del vehículo detallado a continuación:

MARCA CHEVROLET No. DE SERIE 3G185DC8FS600130
 CLASE AUTOMOTIV No. CHASIS _____
 COLOR PLATA MODELO 2013
 TIPO DE SERVICIO PARTICULAR No. DE LLANTAS _____
 CLASE DE CARROCERÍA _____ ESTADO LLANTAS _____
 No. MOTOR 11560130 ESTADO PINTURAS _____
 DOCUMENTOS SI NO CUÁLES? _____ ESTADO LATONERÍA _____
 No. POLIZA SEGURO _____ LLAVES SI NO CUÁNTAS? _____
 KILOMETRAJE 57476 COMPañIA ASEGURADORA _____
 IMPLEMENTOS / ACCESORIOS _____ REGISTRO FOTOGRÁFICO INGRESO SI NO
 REGISTRO FOTOGRÁFICO SALIDA SI NO

INVENTARIO EXTERNO

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO
BOMPER	2		EXPLORADORAS	2		LLANTAS	4	
ANTENA	1		VIDRIOS	4		REPUESTO	1	
PERSIANA	1		TAPA BAUL	1		RINES	4	
FAROLAS	2		EMBLEMAS	1		COPAS	4	
CAPOT	2		ESPEJOS	1		MANIJAS	1	
LIMPIABRISAS	2		TAPA GASOLINA	1		COCUYOS LATERALES	1	

INVENTARIO INTERNO

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO
ESPEJOS	2		ENCE CIGARRILLO	1		CRUCETAS	1	
COJINERIA	1		TAPETES	1		GATO	1	
FORROS	1		TAPASOLES	1		EQUIPO DE CARRETERA	1	
LUCES	4		MANIJAS	1		EXTINTOR	1	
DESCANZANUCAS	1		RADIO	1		BATERIA	1	
CINTURONES	1		FRONTAL	1		ALARMA	1	
CENICERO	1		PARLANTES	1		PITO	1	

OBSERVACIONES

GOLPES (G) Y/O RAYONES (R) GRAVES



DATOS DE LA SOLICITUD

JUZGADO 1011500 MUNICIPAL SABANA TORREZ
 OFICIO 1319 DEL _____ N° _____
 PROCESO 2021215
 DEMANDANTE ENCOLSHIA
 DEMANDADO MARIA VAZQUEZ

Ingresar por otro motivo CAIP
 FIRMA [Firma]
 NOMBRE [Nombre]
 C.C. 11730578
 CARGO JEFE DE PATIO

POLICIAL QUE REALIZO EL PROCEDIMIENTO DE INMOVILIZACIÓN
 FIRMA _____
 NOMBRE _____
 C.C. _____
 PLACA _____

PROPIETARIO, POSEEDOR O CONDUCTOR

NOMBRE Santiago Ruiz Melo
 C.C. No. 1093807967
 DIRECCION Calle 103 # 220 27
 TELEFONO (S): 3113292425

FIRMA [Firma]
 NOMBRE Santiago Ruiz
 C.C. 1093807967
 CELULAR 3113292425
 CORREO santiagoruz25@gmail.com

SEDE CARTAGENA Carrera 86 No. 22B - 280 barrio terrera
 Cels: 3233053859 - 3105032675
 E-mail: administrativo@almacenamientolaprincipal.com
WWW.ALMACENAMIENTOLAPRINCIPAL.COM

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACION: UNA VEZ LLEGA LA ORDEN JUDICIAL DEBE COMUNICARSE A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA AL NUMERO 3233053859 Y SE PROCEDERA A LA VERIFICACION DEL OFICIO QUE ORDENA LA SALIDA Y POSTERIORMENTE LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR.

JUZGADO

Última visita: 08 de agosto del 2021 | IP: 161.10.237.142

La transferencia fue exitosa

Comprobante No. 35998 | 8 De Agosto De 2021 | 07:00

Origen

291-000010-54 

Cuenta ahorros

Destino

078-000012-51 

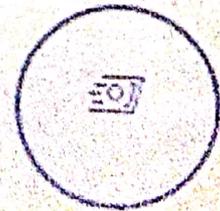
Cuenta ahorros

Monto

\$1,500,000.00

Observaciones

ABONOCARRO



Nueva Transferencia

Bancolombia © 2021

buscar





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10019623446

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IGU503	CHEVROLET	SONIC	2015
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
1.598	PLATA SABLE	PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	5
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
1FS600130	N	3G1J85DC8FS600130	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3G1J85DC8FS600130	N	3G1J85DC8FS600130	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MARQUEZ MATAGIRA MARIA ANGELICA

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1098735029

RESTRICCIÓN M

BLINDAJE

POTENCIA HP

115

DECLARACION DE IMPORTACION

1/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

192015000032721

1 11/04/2015

4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

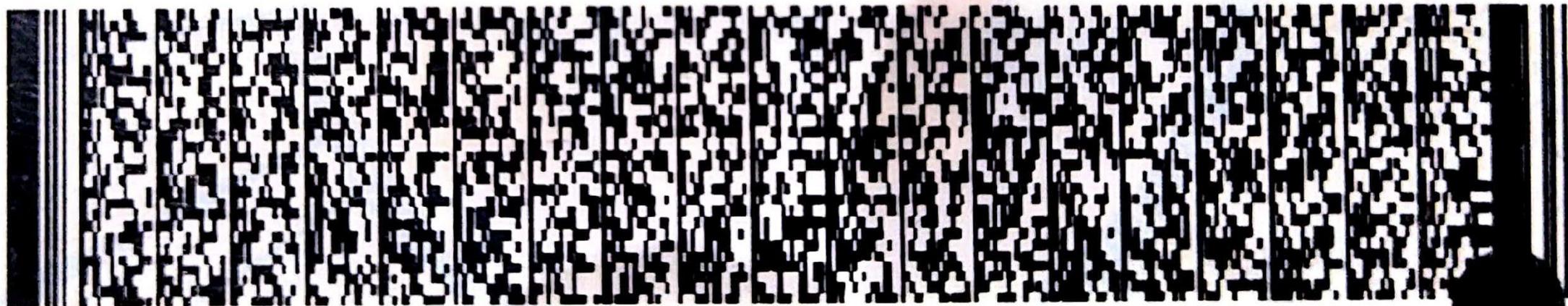
FECHA VENCIMIENTO

02/02/2016

13/11/2019

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL CUCUTA



LT01008200915

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO | MES | DÍA
2021-08-04

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO | MES | DÍA
2021-08-05

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO | MES | DÍA
2022-08-04



SEGUROS DEL ESTADO S.A

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VOLU TOS	MODELO
14224700003760	IGU503	AUTOMOVILES FAMILIAR	PARTICULAR	1598	2015

PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET	CARROCERÍA
5	LÍNEA VEHICULO	SONIC	SEDAN

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1FS600130	3G1J85DC8FS600130	3G1J85DC8FS600130	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARQUEZ MATAGIRA, MARIA ANGELICA	3166408151	CC	1098735029	SABANA DE TOR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	87	999279017	0	BUCARAMANGA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
521	\$ 265500	\$ 132750	\$ 1800	A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800

TOTAL A PAGAR
\$ 400050

Handwritten signature

FIRMA AUTORIZADA

B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS VIGENTES
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



Si requiere los Servicios de Asistencia comuníquese a cualquier hora del día, los 365 días del año, con los siguientes teléfonos: Bogotá (1) 4249393, fuera de Bogotá 01 8000 1 CHEVY (24389).

Se excluyen los vehículos que hayan sido matriculados para el servicio público. (placa Blanca)

SERVICIO DE ASISTENCIA

www.chevrolet.com.co
atencionchevrolet_col@cliente.gm.com

CERTIFICADO DE EMISION DE GASES

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.

NIT. 860002304-3

Avenida Boyaca (calle 56A Sur) # 33-53 Teléfono: 7400111

Bogotá, D.C. - Colombia

Fecha: 10.04.2015

CERTIFICA:

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o Diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución N. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

Año modelo	Gasolina		Diesel
	Co%	Hc ppm	Opacidad %
2009	1.0	200	35
2010/ posteriores	0.8	160	28

MARCA: CHEVROLET

LINEA: SONIC 4NB 1.6L AT LT C/A

VIN: 3G1J85DC8FS600130

CILINDRADA: 1598 C.C

CLASE: Automóvil

MODELO: 2015

N: MOTOR: 1FS600130

IDentico S.A.S.